

SERÁ SUSTITUIDA POR RUMÍ, AHORA AL CARGO DE INMIGRACIÓN

Gomis deja la secretaría de Función Pública tras la polémica de los sueldos

Publicado el 26-02-2010 , por Expansión.com

La hasta ahora secretaria de Estado de la Función Pública, Carmen Gomis, ha decidido abandonar este cargo por razones "estrictamente personales" **sin cumplir ni siquiera un año en el cargo**. Su puesto será ocupado por la actual secretaria de Estado de Inmigración, Consuelo Rumí, relevo que será aprobado hoy por el Consejo de ministros. Según el Gobierno, la salida de Gomis estaba cerrada desde hace un par de semanas y según el Gobierno, **no tiene relación con el debate** en torno a la posibilidad de revisar el acuerdo al que se llegó con los sindicatos sobre el salario de los funcionarios.

Según han confirmado a Efe fuentes del Gobierno, Rumí será sustituida por Ana Terrón, actual secretaria para la UE de la Generalitat de Cataluña. Gomis estaba al frente de la secretaría de Estado de la Función Pública desde abril del año pasado tras haber desempeñado el cargo de directora general del BOE.

Ayer la vicepresidenta segunda del Gobierno, Elena Salgado, ha corregido al secretario de Estado de Hacienda, Carlos Ocaña, y ha subrayado que el acuerdo salarial pactado con los sindicatos de la función pública se va a respetar "absolutamente y al cien por cien", por lo que no habrá congelación de sueldos.

Asumió la responsabilidad que ahora abandona después de que, tras la última remodelación del Gobierno llevada a cabo por Zapatero, la secretaría de Estado de la Función Pública pasó a depender del Ministerio de la Presidencia (asociado a la Vicepresidencia primera encabezada por María Teresa Fernández de la Vega), cuando hasta entonces formaba parte del desaparecido Departamento de Administraciones Públicas.

Impulsora de la Ley de Inmigración

La nueva responsable de ese área, Consuelo Rumi, ha desempeñado el cargo de secretaria de Estado de Inmigración desde que José Luis Rodríguez Zapatero llegó a la Presidencia del Gobierno y es considerada como una persona de gran confianza del jefe del Ejecutivo, quien en el Congreso del PSOE en el que fue elegido secretario general la nombró secretaria de Ocupación, Políticas e Inmigración del partido.

Al frente de esa secretaría de Estado ha impulsado, entre otras iniciativas, la nueva ley de extranjería aprobada por el Parlamento en noviembre pasado. Esa fue la cuarta reforma de la ley de Extranjería, que incorporó directivas europeas y sentencias del Constitucional, ofreció protección a las extranjeras maltratadas, acotó la reagrupación, incorporó nuevas infracciones como los matrimonios fraudulentos y amplió el plazo máximo de internamiento de cuarenta a sesenta días.

Ana Terrón, la nueva secretaria de Estado de Inmigración, deja el Gobierno de José Montilla, donde desempeñaba el cargo de secretaria de relaciones con la UE, para integrarse en el de Zapatero. De larga trayectoria en el PSC, fue eurodiputada y ocupó la secretaría de política internacional del PSOE.